

Diplomado en Apoyo Psicoemocional para la Prevención Psicosocial de las Violencias y el Riesgo Suicida en el Ámbito Escolar

MÓDULO III. Intervención
Psicosocial, Ética y Manejo de
Situaciones Críticas



Discusión de casos



Caso 1. “Prométame que no se lo dirá a nadie”

- Laura, estudiante de 15 años, ha presentado cambios importantes durante las últimas semanas: aislamiento, disminución del rendimiento académico, ausencias frecuentes y llanto durante las clases. Al finalizar una jornada, solicita hablar en privado con la orientadora escolar.
- Durante la conversación, Laura expresa que “ya no quiere seguir viviendo” y que ha pensado en hacerse daño. También manifiesta sentimientos de desesperanza y la percepción de ser una carga para su familia. Antes de ofrecer más información, le pide a la orientadora que prometa mantener la conversación en secreto, pues teme ser castigada por sus padres y que sus compañeros se enteren.
- La orientadora reconoce que existe un posible riesgo suicida, pero duda sobre cómo proceder. Le preocupa perder la confianza de Laura si informa a otras personas; sin embargo, comprende que debe priorizar su seguridad. La escuela no cuenta con un protocolo claramente socializado para responder ante estas situaciones.

Preguntas para la reflexión:

- ¿Cómo debe manejar la orientadora la solicitud de confidencialidad de Laura, considerando su derecho a la privacidad y el deber ético de proteger su vida?
- ¿Qué acciones debe realizar la escuela de manera inmediata y cómo puede involucrar a la familia y a los servicios de salud sin estigmatizar ni revictimizar a la estudiante?

Caso 2. Una publicación en el grupo escolar

- Carlos, estudiante de 17 años, publica en un grupo de mensajería de sus compañeros: “Pronto dejaré de ser un problema para todos”. También comparte un mensaje de despedida y abandona el grupo. Algunos estudiantes muestran la publicación a una profesora, quien considera que posiblemente se trata de una forma de llamar la atención.
- La profesora comenta el contenido en la sala docente y varios miembros del personal comienzan a especular sobre los problemas familiares y emocionales de Carlos. Uno de ellos propone llamar al estudiante delante de sus compañeros para preguntarle directamente si piensa suicidarse. Otro sugiere enviar una captura del mensaje al grupo de familias para que “todos estén pendientes”.
- Carlos se encuentra todavía en el centro educativo, pero nadie ha realizado una valoración inicial de su seguridad ni ha contactado al equipo de orientación.

Preguntas para la reflexión:

- ¿Qué errores éticos podrían cometerse al compartir la información o intervenir públicamente, y cómo debe protegerse la privacidad y dignidad de Carlos?
- ¿Cuál debe ser la respuesta inmediata y coordinada de la escuela ante esta señal de alerta, y qué responsabilidades corresponden al docente, al equipo de orientación, a la dirección y a la familia?



PROTECCIÓN, DIGNIDAD Y NO MALEFICENCIA



La vida y la seguridad
son la prioridad.



- Escuchar sin juzgar ni minimizar.



- Tratar al estudiante con respeto.



- Actuar oportunamente para evitar daños.

CODOPSI • APA



COMPETENCIA Y RESPONSABILIDAD



Actuar dentro de los límites profesionales.



- Evaluar y registrar con objetividad.



- Referir y coordinar la atención.



- Dar seguimiento sin estigmatizar.

CODOPSI • APA

CONFIDENCIALIDAD CON LÍMITES

Proteger la información
sin poner en riesgo la vida.

- No prometer secreto absoluto.
- Explicar cuándo será necesario informar.
- Compartir solo la información indispensable.

CODOPSI • APA

